



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Duda con respecto a fuas

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Barbara Alejandra Viza <barbara.viza@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

25 de octubre de 2022, 13:36

Estimada, si es la primera carrera que estudia con gratuidad, entonces no expira el beneficio, ya que se otorga por los años de duración de la carrera; por lo tanto no necesita postular a FUAS.
Si usted ya estudió una carrera con gratuidad, entonces debe escribir a Bienestar Central en <https://ayudadirbde.uchile.cl/> , para que revisen su historial de beneficios y le indiquen si debe o no postular a FUAS 2023.
En caso que requiera postular a Apoyo Parental, debe leer toda la información de <https://uchile.cl/s55904> , donde se le indica el paso a paso de la postulación FOCES 2023.
Toda consulta, debe dirigirla a través de la **MESA DE AYUDA BIENESTAR FACSO**

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El mar, 25 oct 2022 a las 11:16, Barbara Alejandra Viza (<barbara.viza@ug.uchile.cl>) escribió:
21.126.998-7

El mar., 25 de octubre de 2022 08:08, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:
su rut

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El mar, 25 oct 2022 a las 8:00, Barbara Alejandra Viza (<barbara.viza@ug.uchile.cl>) escribió:

Buen día, espero se encuentre muy bien, disculpe la molestia, pero queria hacerle una consulta con respecto al fuas, según el periodo que nos encontramos ahora, se debe de postular para adquirir los beneficios, en mi caso yo tengo gratuidad y beca de alimentación junaeb, pero tengo la duda si es este periodo debo de postular de nuevo para no perder el beneficio o existe algún otro periodo donde uno renueve sus beneficios. Espero me pueda ayudar u orientar con quien me debo de comunicar.
Le agradezco y espero tenga un lindo día.